

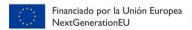


Plan Digital de Centro

ESCUELA DE CUCHILLERIA "AMÓS NUÑEZ"

CURSO 2022-2023











ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	
2. DIAGNÓSTICO	
2.1. Valoración del centro	
2.2. Valoración de la competencia digital	14
3. OBJETIVOS	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN	17
1) Espacios de aprendizajes virtuales	17
2) Espacios de aprendizajes físicos	19
3) Herramientas de gestión	21
5) Competencia digital del profesorado:	26
6) Plan de formación.	28
7) Competencia digital del alumnado	29
8) Uso responsable	30
5. EVALUACIÓN	31







1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital de la Escuela de Cuchillería "Amós Núñez" de Albacete. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

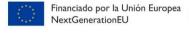
Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.







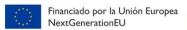


¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
 - Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento",
 - Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".
 - De la Competencia Digital:
 - Docente









- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria
 Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

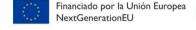
2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

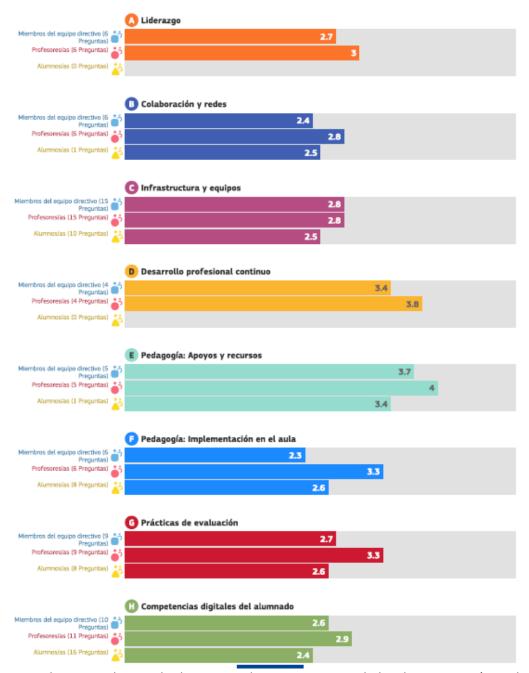




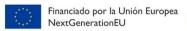




Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Como se observa en los resultados, se puede apreciar un nivel alto de consecución en las áreas: D. Desarrollo profesional continuo y E. Pedagogía: Apoyos y recursos. El resto de áreas están por debajo de la puntuación 3.5, por lo que se debe impulsar la mejora en cada una de ellas elaborando una estrategia de centro que permita reforzar las debilidades, integrando en el









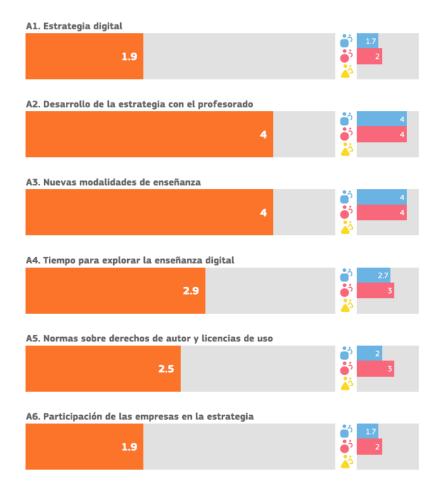
proceso de enseñanza y aprendizaje las tecnologías digitales para garantizar la competencia digital de los alumnos.

2.1.1. Dimensión organizativa

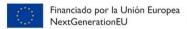
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



Se observa en el resultado una valoración menor de 3 (2.8) que supone una debilidad al estar por debajo del 3.5 (puntuación mínima para ser digitalmente competentes). Se debe mejorar 6





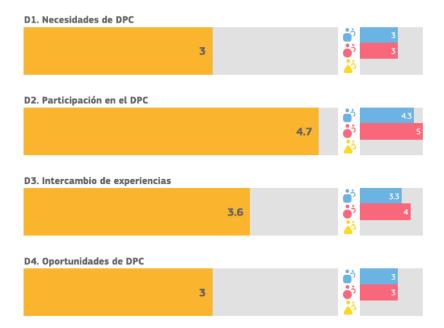




este aspecto fomentando la colaboración y comunicación entre el equipo directivo y los profesores para implementar estrategias y actividades que integren las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro educativo.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Se puede apreciar que la valoración obtenida (3.6) indica que el centro apoya el DPC aunque siempre se pueden adoptar nuevos modelos y medidas para innovar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

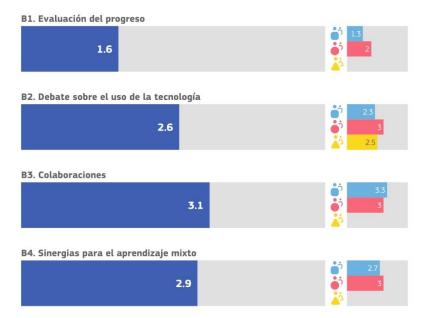






2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



Se observa en esta área que la valoración es la mínima de todos los bloques (2.5) por lo que se debe priorizar e impulsar la colaboración con otras entidades, compartir información con otros agentes educativos, participación en proyectos de competencia digital, etc.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

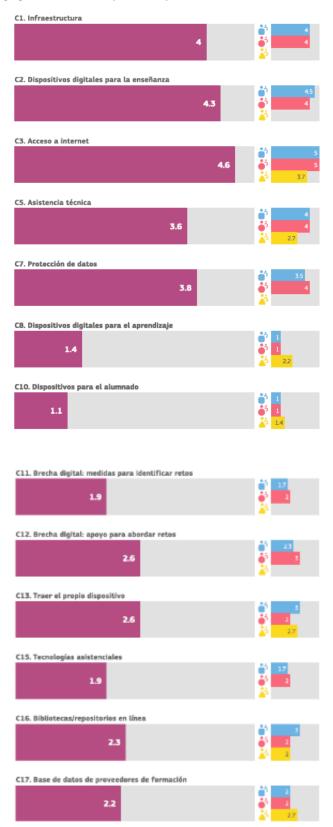
Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos







psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.







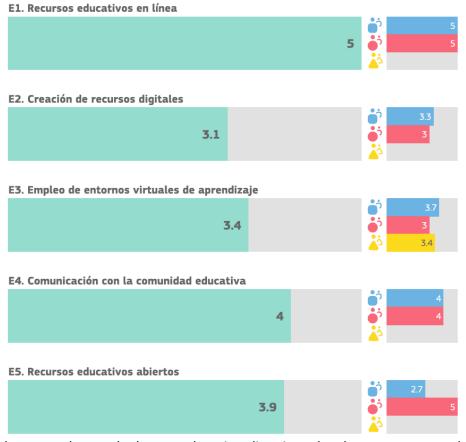


La valoración obtenida (2.7) en esta área indica una gran diferencia entre la infraestructura, equipos, software y conexión a internet que ofrece el centro educativo y los dispositivos y recursos disponibles para los alumnos en su entorno familiar. Sería necesario identificar las carencias de las familias y elaborar protocolos de préstamo de recursos digitales para conseguir superar la brecha digital.

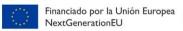
2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Se observa en los resultados que el equipo directivo y los docentes conocen, buscan y usan regularmente recursos digitales en línea en el proceso de enseñanza y aprendizaje; también hacen seguimiento y contactan regularmente con las familias por medios digitales. Sería mejorable la utilización par parte del alumnado y las familias de la plataforma EducamosCLM así como los recursos disponibles.



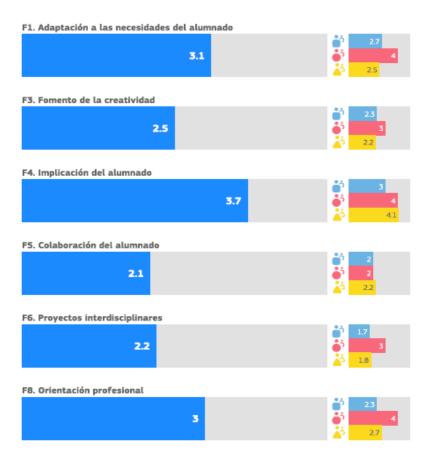






2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

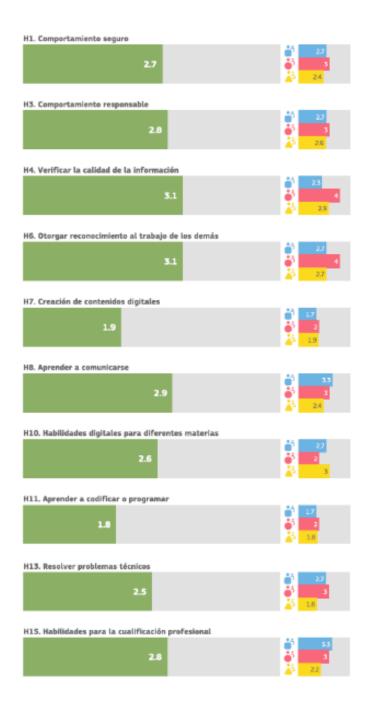


La valoración obtenida (2.7) indica que se debe mejorar esta área por lo que habría que adoptar nuevas metodologías para el uso de la tecnologías digitales que fomenten el aprendizaje de las mismas por parte del alumnado.









Se observa poco conocimiento sobre habilidades digitales como resolución de problemas, técnicos, seguridad y calidad de la información obtenida en línea. Sería necesario incluir contenidos sobre licencias, seguridad en las redes, derechos de propiedad intelectual así como resolución de problemas técnicos básicos.

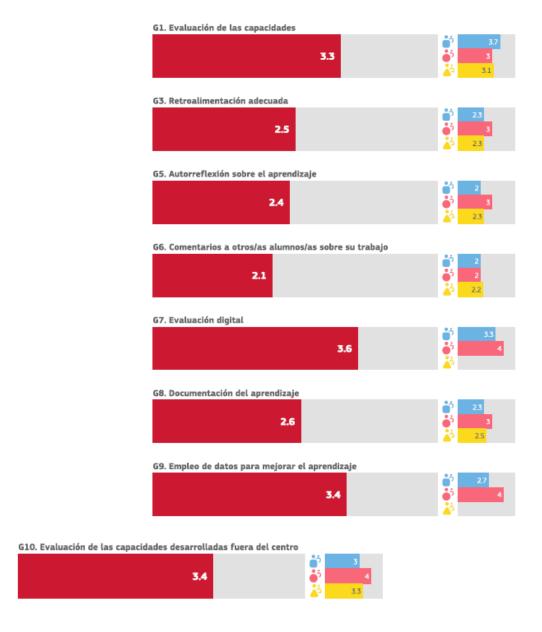






2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



En relación a la evaluación del alumnado la valoración indica un uso bajo de herramientas digitales. Sería recomendable la formación del profesorado en herramientas y recursos para la evaluación que garanticen la participación y accesibilidad de toda la comunidad educativa.







2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



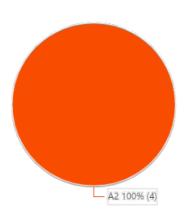


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

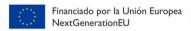
1.Compromiso profesional 0 1 3 0 0 0 2.Contenidos Digitales 0 3 0 1 0 0 3.Enseñanza y aprendizaje 0 3 1 0 0 0 4.Evaluación y retroalimentación 2 2 0 0 0 0 5.Empoderamiento del alumnado 1 3 0 0 0 0 6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado 1 3 0 0 0 0	Dooentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
3.Enseñanza y aprendizaje 0 3 1 0 0 0 4.Evaluación y retroalimentación 2 2 0 0 0 0 5.Empoderamiento del alumnado 1 3 0 0 0 0 6.Desarrollo de la Competencia Digital del 1 3 0 0 0 0	1.Compromiso profesional	0	1	3	0	0	0
4.Evaluación y retroalimentación 2 2 0 0 0 0 5.Empoderamiento del alumnado 1 3 0 0 0 0 6.Desarrollo de la Competencia Digital del 1 3 0 0 0 0	2.Contenidos Digitales	0	3	0	1	0	0
5.Empoderamiento del alumnado 1 3 0 0 0 0 0 6.Desarrollo de la Competencia Digital del 1 3 0 0 0 0	3.Enseñanza y aprendizaje	0	3	1	0	0	0
6.Desarrollo de la Competencia Digital del 1 3 0 0 0 0	4.Evaluación y retroalimentación	2	2	0	0	0	0
	5.Empoderamiento del alumnado	1	3	0	0	0	0
		1	3	0	0	0	0

















El gráfico indica que el 100% del profesorado tiene un nivel de competencia general docente básico (A2) por lo que requiere formación para alcanzar el nivel B1. El 100% del profesorado muestra una actitud favorable ante la transición digital.

3. OBJETIVOS

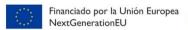
Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Objetivos seleccionados: Los objetivos seleccionados son los destacados en negrita para el periodo de enero de 2022 a junio de 2023.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

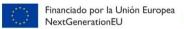








- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.









4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
 - i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.







ACTUACIÓN #1.a					
Tareas y	agentes				
Equipo directivo	Compre	obar que todo el profeso	rado esté dad	o de alta en EducamosCLM.	
Coordinador de formación		sesiones para explicar el ciales del profesorado.	uso de la plat	aforma educativa y gestionar	
Profesorado	Formar	se en el acceso y uso de	la plataforma	educativa.	
Alumnado	Los alu	mnos consiguen entrar a	la plataforma	EducamosCLM y sube tareas.	
Familias	Inform		el PDC y fon	nentar la participación de las	
Otros		<u> </u>			
Recursos	S				
		sCLM, Teams, Manua	les de uso de	e la plataforma…etc.	
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	20/01	1/2022 Fecha fin: 22/06/2023			
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	•		den y manejan la plataforma no las diferentes herramientas	
	Coord.	Comprobar a través de la plataforma el acceso de todos y cada uno de los docentes y alumnos al aula virtual			
	Prof.	Todos los docentes y alumnos del centro tienen creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.			
	Al.	Los alumnos son capaces de acceder y utilizar al aula virtual			
	Fam.	Cooperación por parte de la familia en el uso de la plataforma			
	Otros				
Instrumentos	Una encuesta preguntando al profesorado si han conseguido crear las aulas. Una encuesta al alumnado preguntando si han conseguido entrar a las diversas aulas virtuales y utilizar sus recursos.				







2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
 - i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.

ACTUAC	ACTUACIÓN #2.a				
Tareas y	Tareas y agentes				
Equipo directivo	ocupar	•		a (Calendario en Teams) para maximizar la utilización de las	
Coordinador de formación	Explica	r cómo funcionan los cal	endarios comp	partidos de Teams.	
Profesorado	Utilizar	calendarios compartidos	s de Teams.		
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	S				
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	20/01,	/2022	Fecha fin:	22/06/2023	
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	Utilización de calendar del aula de informática	•	a el máximo aprovechamiento itales	
	Coord.	Utilización de calendar del aula de informática	•	a el máximo aprovechamiento itales	
	Prof	Utilización de calendarios Teams para el máximo aprovechamiento del aula de informática y pizarras digitales			
	Al.	5			
	Fam				
	Otros				
Instrumentos		estadísticas anuales para ica y aulas con pizarras d	•	incremento del uso del aula de	







- Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
 - i) En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

ACTUACIÓN #2.b						
Tareas y	agentes	;				
Equipo directivo	como		digitales. R	ales que dispone el centro, así ealizar hoja de registro de e los equipos digitales		
Coordinador de formación	•	r cómo funcionan a los ariado y hoja de registro o		partamentos la aplicación de s.		
Profesorado		onsable de mantenimie ores colaborarán en el inv		os informáticos junto con los		
Alumnado						
Familias						
Otros						
Recurso	S					
Aplicació	n de invei	ntariado				
Temporal	ización	ración				
Fecha Inicio:	20/01,	/2022 Fecha fin: 22/03/2022				
Evaluació	n					
Indicadores de logro	ED	Se ha puesto en se ha actualizado la inf mismo así como a la ho	•	aplicación de inventario, odos los docentes acceden al de incidencias		
	Coord.	Se ha puesto en marcha la aplicación de inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo así como a la hoja de registro de incidencias				
	Prof.	Se ha puesto en marcha la aplicación de inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo así como a la hoja de registro de incidencias				
	Al.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos		-		cer si el profesorado conoce la sobre los equipos digitales		







3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
 - Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUAC	ACTUACIÓN #3.a				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo	Usar y Educan		herramientas	de gestión de la Plataforma	
Coordinador de formación	Usar y Educan		s herramientas	s de gestión de la Plataforma	
Profesorado	Usar la	s herramientas de gesti	ón de la Platafo	orma EducamosCLM	
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	S				
Plataforn	na Educar	nosCLM (guías, manua	ales y formaci	ón)	
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	20/01	/2022	Fecha fin:	30/06/2022	
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	Utilización de la platafo la comunicación entre		sCLM para compartir y mejorar ucativos	
	Coord.	Utilización de la plataforma EducamosCLM para compartir y mejorar la comunicación entre los agentes educativos			
	Prof	Utilización de la plataforma EducamosCLM para compartir y mejorar la comunicación entre los agentes educativos			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos		encuesta para poder valo a de la plataforma Educa		as herramientas para la gestión	







b)Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i)En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUAC	ACTUACIÓN #3.b				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo		bbar que todos los docu disposición de la comun	_	anización y gestión del centro	
Coordinador de formación		odos los documentos (rma EducamosCLM	de organizació	ón y gestión del centro a la	
Profesorado		la plataforma Educam a la organización y gest	•	leer toda la documentación	
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	S				
Plataforn	na Educar	nosCLM (documentos	de organizaci	ón y gestión del centro)	
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	01/02/2	022	Fecha fin:	30/03/2023	
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	Poner en funcionamiento en TEAMS un equipo al que tengan acceso los docentes donde esté recogida todos los documentos relativos a la gestión y organización del centro			
	Coord.	Explicar al profesorado que se ha creado un equipo donde tienen a su disposición toda la documentación antes referida			
	Prof	Leer los documentos y aportar ideas para una mejor gestión y organización del centro			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos		preguntado al profeso de protección de datos.	rado si ha leí	do y cumple la normativa en	







- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
 - i) En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUAC	ACTUACIÓN #3.c				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo	tanto a la plata Cuchille	Poner a disposición del profesorado en Teams la guía de protección de datos, tanto a nivel del centro como las normas de protección de datos que rigen la plataforma EducamosCLM en el equipo "docentes de la Escuela de Cuchilleria" y todas las normas e instrucciones de la Consejería de Educación relativas a la protección de datos y asegurarse de su cumplimiento			
Coordinador de formación	Subir lo	s documentos al equipo	docente de la	Escuela de Cuchilleria	
Profesorado	Leer los	documentos relativos a	la protección	de datos	
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	5				
Plataforn	na Educar	nosCLM (instrucciones	, normativa,	guías)	
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	01/0	2/2022	Fecha fin:	30/06/2022	
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	Todos los docentes har	leído y cump	len la normativa	
	Coord.	Mantiene al día todos los documentos relativos a la protección de datos en el equipo de trabajo			
	Prof	Lee y cumple la normativa relativa a la protección de datos			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos		preguntando al profeso le protección de datos.	orado si ha le	ído y cumple la normativa en	







- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
 - i) Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.

ACTUACIÓN #3.d					
Tareas y	Tareas y agentes				
Equipo directivo	tareas g	cer el uso de nuevas tecnologías p generales del centro: programacion endizaje, gestión académica	•		
Coordinador de formación	docum	zar y difundir entre la comuni entos relevantes (programaciones, nosCLM.			
Profesorado		egularmente la plataforma Educar entos relevantes del centro (progra	•		
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	S				
	-	n de documentos en Plataforma	EducamosCLM.		
Temporal	ización				
Fecha Inicio:	01/02	/2022 Fecha fin:	30/03/2023		
Evaluació	n				
Indicadores de logro	ED	Toda la comunidad educativa sabe cómo acceder a la documentación relevante en línea fomentando su implicación y participación.			
	Coord.	Asegurar que todos conocen y acceden a la documentación en línea.			
	Prof	Saber cómo acceder y usar a la documentación relevante del centro.			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	Encuesta	con preguntas sobre el uso de la de	ocumentación relevante en línea		







- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
 - i) En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.

ACTUACIÓN #3.e						
Tareas y	agentes	;				
Equipo directivo		se y fomentar el uso d aluación del alumnado g		digitales para la evaluación y accesibilidad		
Coordinador de formación		se y fomentar el uso o aluación del alumnado ga		digitales para la evaluación y accesibilidad		
Profesorado		se y utilizar herramien aluación garantizando la	•	evaluación del alumnado y		
Alumnado		las herramientas de eva ecursos digitales.	luación puesta	as a su disposición en TEAMS y		
Familias						
Otros						
Recurso	S					
Crear recurs	os digitale	es de evaluación y auto	evaluación.			
Temporal	ización					
Fecha Inicio:	01/03	3/2022	Fecha fin:	30/06/2023		
Evaluació	n					
Indicadores de logro	ED		La comunidad educativa sabe usar las herramientas de evaluación y autoevaluación disponibles en la plataforma EducamosCLM			
	Coord.	Se asegura que toda la comunidad educativa sabe acceder y usa las herramientas digitales de evaluación y autoevaluación				
	Prof	Saber cómo acceder y usar las herramientas digitales de evaluación y autoevaluación				
	AI.	Saber cómo acceder y usar las herramientas digitales de evaluación y autoevaluación				
	Fam					
	Otros					
Instrumentos		•		bre el uso de herramientas		
	digitales	de evaluación y autoe	valuación.			







5) Competencia digital del profesorado:

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACI	ÓN #5.b
Tareas y a	agentes
Equipo directivo	Favorecer la creación de un repositorio básico de recursos educativos digitales y fomentar la elaboración de recursos propios de fácil accesibilidad a toda la comunidad educativa.
Coordinador de formación	Organizar la elaboración de recursos educativos digitales propios y promover la creación de un repositorio disponible para toda la comunidad educativa.
Profesorado	Colaborar en la elaboración del repositorio de recursos educativos digitales propios y crear recursos educativos propios con la colaboración de la comunidad educativa
Alumnado	Colaborar en la elaboración de recursos educativos digitales propios
Familias	
Otros	
D = = = =	

Recursos

Alojar en la Plataforma Teams todos los recursos digitales creados por la comunidad educativa que sea accesible para todos.

Temporaliz	Temporalización				
Fecha Inicio:	01/03/2	022	Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluación					
Indicadores de logro	ED	Toda la comunidad creados por la comun		ede a los recursos digitales	
	Coord .	Toda la comunidad educativa accede a los recursos digitale creados por la comunidad educativa Toda la comunidad educativa accede a los recursos digitale creados por la comunidad educativa			
	Prof				
	Al.	Los alumnos acceden a los recursos digitales y colaboran en la creación de los mismos regularmente			
	Fam				
	Otros				
Instrumentos		a sobre el uso y acce educativos digitales cr		comunidad educativa a los isma.	







- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
 - i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #5.c				
Tareas y a	Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsar la participación del profesorado del centro en proyectos para el desarrollo de la competencia digital			
Coordinador de formación	Coordinar y colaborar en la participación del profesorado en proyectos para el desarrollo de la competencia digital			
Profesorado	Participar en proyectos con otras comunidades educativas para el desarrollo de la competencia digital			
Alumnado				
Familias				
Otros				

Recursos

Registro en la plataforma eTwinning y otras plataformas para desarrollar y colaborar proyectos con otras comunidades educativas.

Temporalización				
Fecha Inicio:	01/03/2022		Fecha fin:	30/06/2023
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	La comunidad ed colaboración en proy		
	Coord.	Coordina la participación en plataformas de colaboración educativa con otros centros.		
	Prof	Participa en proyecto centros.	os de colabo	oración educativa con otros
Al.				
	Fam			
	Otros			
Instrumentos		de los resultados obto os con otras comunida		participación de proyectos







6) Plan de formación.

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
 - i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha.

ACTUACIÓN #6.a				
Tareas y agentes				
Equipo directivo		Fomentar la participación en los cursos de formación para la acreditación B1 de CDD (módulos B y C)		
Coordinador de formación	centro B1 de Red del pro sobre	Dar difusión y recoger las peticiones del profesorado del centro respecto a los cursos de formación para la acreditación B1 de CDD. Recabar la información sobre las necesidades de formación del profesorado sobre aulas virtuales, herramientas digitales o sobre cualquier otra necesidad formativa.		
Profesorado	entida	Participar en la oferta formativa disponible del CRFP y otras entidades (acreditación B1 CDD) y en las acciones formativas propuestas por el propio centro (seminario o grupo de trabajo)		
Alumnado				
Familias				
Otros				
Recursos	5			
		FP (cursos, recursos,	vídeos,)	
Temporal				
Fecha Inicio:	01/10	1/10/2022 Fecha fin: 30/06/2023		
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	Ha comprobado que los docentes han mejorado su competencia digital.		
	Coord.	Se ha hecho difusión de la formación presencial de los módulos B y C. Ha recogido la formación recibida por los docentes mediante la memoria de formación de cada departamento.		
	Prof	Han mejorado su competencia digital en cada materia.		
	Al.			
	Fam			
	Otros			
Instrumentos	Encue	estas y memoria final de	curso de ca	ada departamento.
Instrumentos	Encue	estas y memoria final de	curso de ca	ada departamento.







7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
 - ii) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #7.a			
Tareas y a	Tareas y agentes		
Equipo directivo	Definir y desarrollar una estrategia para desarrollar la competencia digital del alumnado		
Coordinador de formación	Colaborar en el desarrollo de la estrategia para el desarrollo de la competencia digital del alumnado		
Profesorado	Colaborar en el desarrollo de la estrategia para el desarrollo de la competencia digital del alumnado		
Alumnado	Participar en las actividades y dinámicas para conseguir la competencia digital deseada.		
Familias			
Otros			

Recursos

Creación y uso de contenidos, actividades y otros recursos digitales que favorezcan el desarrollo de la competencia digital de los alumnos en TEAMS.

Temporalización				
Fecha Inicio:	20/01/2022		Fecha fin:	30/06/2023
Evaluació	n			
Indicadores de logro	ED	Se asegura que toda la comunidad educativa conoce y lleva a cabo la estrategia diseñada para desarrollar la competencia digital del alumnado.		
	Coord.	Coordina y colabora con la estrategia digital diseñada para desarrollar la competencia digital del alumnado.		
	Prof	• •		arrollo y la ejecución de la carrollo de la competencia
	Al.	Participa activamente para el desarrollo de	-	ión de la estrategia diseñada cia digital.
	Fam			
	Otros			







Instrumentos	lles de herromientes digitales hésicos, corres electrónico noro
	Uso de herramientas digitales básicas: correo electrónico para
	comunicarse con los profesores y otros miembros de la comunidad
	educativa, uso de aplicaciones ofimáticas básicas papara elaboración de
	documentos (paquete Microsoft office), uso de plataforma TEAMS para
	el proceso de enseñanza y aprendizaje: contenidos, otros recursos de
	apoyo como actividades, dinámicas de grupo, juegos interactivos y
	todos aquellos recursos disponibles que favorezcan el proceso de
	enseñanza y aprendizaje.

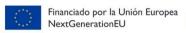
8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
 - iii) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

ACTUACIÓN #8a		
Tareas y a	agentes	
Equipo directivo	Impulsar y colaborar en la elaboración de una guía sobre el uso responsable y la prolongación de la vida útil de los dispositivos que se debe incluir en las Normas de Convivencia, Organización y funcionamiento del centro. Esta guía debe ser accesible para toda la comunidad educativa.	
Coordinador de formación	Coordinar y colaborar en la elaboración de una guía sobre el uso responsable y la prolongación de la vida útil de los dispositivos digitales.	
Profesorado	Colaborar en la elaboración de la guía sobre el uso responsable y la prolongación de la vida útil de los dispositivos y promover que los alumnos conozcan y lleven a cabo las recomendaciones de la guía.	
Alumnado	Cumplir con las recomendaciones de la guía sobre el uso responsable y la prolongación de la vida útil de los dispositivos.	
Familias		
Otros		
Recursos		

Actividades orientadas al aprendizaje de las recomendaciones y hábitos sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos digitales tanto del centro como sus propios dispositivos.

Temporalización			
Fecha Inicio:	20/01/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			









Indicadores de logro	ED	Se asegura de la elaboración y difusión de la guía sobre el uso responsable y prolongación de la vida de los dispositivos digitales y colabora en la puesta en práctica de las recomendaciones entre toda la comunidad educativa.	
	Coord.	Participa en la elaboración de la guía sobre el uso responsable y prolongación de la vida útil de los dispositivos digitales y colabora en la puesta en práctica de las recomendaciones entre toda la comunidad educativa.	
	Prof	Participa en la elaboración de la guía sobre el uso responsable y prolongación de la vida útil de los dispositivos digitales y colabora en la puesta en práctica de las recomendaciones entre toda la comunidad educativa.	
	Al.	Cumplen con las recomendaciones y aprenden hábitos sobre el uso responsable y seguro y la vida útil de los dispositivos digitales del centro y sus propios dispositivos.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	conocim	narios de evaluación y autoevaluación sobre el cumplimiento y niento de las recomendaciones y hábitos sobre el uso	
	responsable y prolongación de la vida útil de los dispositivos digitales.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

